

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de resultados respecto de la asignación y seguimiento de recursos públicos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) del Ramo 33 correspondiente al año 2011.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/03/2013	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/06/2013	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licenciada Elvia Ríos Anaya	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación de Resultados del Estado de Querétaro.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar, mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la UER y las dependencias y organizaciones responsables de la dirección, operación, seguimiento y evaluación del Fondo, los resultados con base en el análisis de los temas de: 1) orientación estratégica; 2) cobertura y complementariedad; 3) dictamen de indicadores actuales; 4) valoración de la eficacia; 5) valoración de la eficiencia; y 6) orientación a resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y describir los procesos de gestión que intervienen en la asignación de los recursos a los programas y proyectos financiados por el FASSA, correspondientes al ejercicio fiscal 2011. • Valorar en qué medida los procesos de gestión para la asignación de los recursos federales del FASSA contribuyen a que los programas y proyectos financiados, mejoren su eficiencia y su eficacia. • Emitir aspectos de seguimiento de mejora a los procesos de gestión para la asignación de los recursos federales que permitan obtener resultados de impacto en el ejercicio de los mismos. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De tipo cualitativo que se implementa a través de dar respuesta a “preguntas de análisis” orientadas a temáticas construidas de forma expresa para el tipo de evaluación; las respuestas se construyen con base en la aportación de las evidencias documentales que permitan valorar el cumplimiento de criterios específicos para cada pregunta.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: “Documento Metodológico de Evaluación para los cuatro Ramos”, a partir de un análisis de gabinete.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> • Se analizó la información documental que se proporcionó por la UER y por los responsables del Fondo. • Se utilizaron los criterios establecidos en el Documento Metodológico construido de forma 	

específica para esta evaluación.

- Se realizaron reuniones con la participación del personal responsable de la UER y de servidores públicos de las dependencias y organismos responsables del FASSA, para presentar el Proyecto de Evaluación; los criterios de evaluación; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas; establecer calendarios; y, comunicar los resultados de la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se cuenta con evidencias sobre la canalización de los recursos del Fondo y de la identificación de programas de salud que corresponde a las necesidades de la población.
- Se dispone de elementos para identificar a las tres poblaciones que cubre el Fondo, pero no sobre su cuantificación y actualización.
- Se verificó que el FASSA se evalúa con tres indicadores; dos de ellos se denominan de carácter estratégico: 1) Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente y 2) Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población sin seguridad social. El tercer indicador denominado de gestión es: 3) Porcentaje de población estatal que cuenta con Sistema Formal de Abastecimiento cuya agua es monitoreada y cumple con la normatividad.
- Se identificó evidencia referente el uso de los indicadores y sobre su difusión pública.
- Se observó que el FASSA cuenta con mecanismos para que los ejecutores del Fondo definan acciones que contribuyan a mejorar sus procesos de gestión y se promueva la coordinación en la toma de decisiones, contando como evidencias: el Manual de Organización de los SESEQ, el Manual de Procedimientos de Finanzas y el Manual de Procedimientos de Recursos Humanos, así como las actas cuatrimestrales de la Junta de Gobierno de los SESEQ.
- Para la operación del Fondo se dispone de lineamientos para vigilar la aplicación de los recursos presupuestales; la información sobre la desagregación por capítulos de gasto de los recursos presupuestales es adecuada.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Se cuenta con una definición explícita del objetivo del FASSA referido como apoyar a las entidades federativas para que brinden servicios de salud a la población sin seguridad social.
- Existe una vinculación programática clara y congruente entre los objetivos del Fondo y la planeación nacional (PND) y la estatal (PEQ).
- Se dispone de elementos para identificar las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Fondo.
- Se cuenta con tres indicadores para evaluar el Fondo; dos estratégicos: 1) Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente y 2) Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población sin seguridad social; y uno de gestión:

<p>3) Porcentaje de población estatal que cuenta con Sistema Formal de Abastecimiento cuya agua es monitoreada y cumple con la normatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de lineamientos para vigilar la aplicación de los recursos presupuestales del Fondo; la información sobre la desagregación por capítulos de gasto de los recursos presupuestales es adecuada. • Se dispone de una encuesta que proporciona información oportuna y confiable sobre la percepción y la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud, en los que están incluidos las acciones relacionadas con el Fondo.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un programa estatal de salud, en el que se establezca con una visión estratégica: el diagnóstico situacional en salud, los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores con escenarios de mediano y largo plazos que, de manera gradual, facilite la implementación de una gestión orientada para resultados. • Revisar los procedimientos actuales con los que se operacionalizan los servicios y determinar la forma más adecuada para que los procesos de gestión se hagan explícitos en la normatividad institucional; de tal forma que también se atiendan los requerimientos específicos del Fondo. • A partir de la definición de objetivos del FASSA, actualizar los indicadores con base en la aplicación de la Metodología de Marco Lógico. • Elaboración de un documento de indicadores en el cual se precisen las variables que deben de integrar la ficha técnica, de tal forma que sea un insumo para todos los actores que intervienen en la operación del Fondo.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere desagregar el objetivo del Fondo con una visión de carácter general y específica y que se comunique de forma oficial a los servidores públicos responsables de la operación del Fondo. • No se cuenta con las definiciones explícitas de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Fondo, ni con mecanismos para su cuantificación y actualización. • Es necesario precisar, en los documentos institucionales, los procesos relacionados con el Fondo en materia de la evaluación y la rendición de cuentas; de tal forma, que se cuente con elementos para determinar cómo se contribuye a mejorar la eficacia del Fondo. • Realizar la integración de la información para documentar los objetivos e indicadores del FASSA y determinar si estos últimos proporcionan la información necesaria sobre los resultados esperados para el Fondo.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar si la asignación de los recursos del Fondo responde a las necesidades de salud en Querétaro, de tal forma que permita garantizar la plena cobertura estatal de servicios de salud, y si dentro del marco del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, los objetivos, alcances y resultados del FASSA siguen siendo actuales y vigentes. • No ha sido factible determinar la complementariedad del Fondo con otros programas de salud, ya que no se dispuso de la información de objetivos y metas de cada programa.

- No se cuenta con elementos que permitan determinar si los resultados alcanzados por el FASSA, en función de los tres indicadores establecidos, son consistentes con los tamaños de las poblaciones potencial y objetivo establecidas para el Fondo o al menos para los programas relacionados con dichos indicadores.
- No se cuenta con evaluaciones externas realizadas al Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En general, se observa que el Fondo se desempeñó en 2011 con un nivel aceptable; sin embargo, debe ser revisado a la brevedad con la finalidad de resolver problemas de definiciones, sobre todo en lo relacionado con los alcances esperados y las poblaciones que beneficia; de igual manera es recomendable realizar un ejercicio de planeación participativa para actualizar y delimitar el problema social que se busca resolver con su puesta en operación. A partir de esta definición es necesario llevar a cabo la complementación del diagnóstico de salud, en donde se precisen las causas y efectos que ocasiona el problema definido como objeto de atención con los recursos del Fondo.

El tema de los indicadores es un área de oportunidad que debe ser atendido a la brevedad; es necesario que los tres indicadores sean sistematizados y que se cuente con los mecanismos de generación de información que permita la evaluación permanente de los recursos que se aplican. Se requiere delimitar los procesos de gestión que intervienen tanto en la asignación de recursos a los programas con los que se operacionaliza el Fondo, como en el contexto de la eficacia y la eficiencia con la que opera.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Ratificación del objetivo general del Fondo y determinación de objetivos específicos.
2. Formulación de un programa estatal de salud, en el que se establezca con una visión estratégica los resultados esperados para el Fondo.
3. Complementación del diagnóstico en salud, con objetivos, líneas de acción, metas e indicadores con escenarios de mediano y largo plazos que, de manera gradual, facilite la implementación de una gestión orientada para resultados.
4. Elaboración de un documento de indicadores en el cual se precisen las variables que deben de integrar la ficha técnica, de tal forma que sea un insumo para todos los actores que intervienen en la operación del Fondo.
5. Formulación de mecanismos para identificar la complementariedad entre los programas que se llevan a cabo en el contexto de los objetivos del Fondo, con fuentes de financiamiento diferentes.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Manuel Urbina Fuentes

4.2 Cargo: Coordinador General

4.3 Institución a la que pertenece: Investigación en Salud y Demografía, S.C. (INSAD).

4.4 Principales colaboradores: Dirección y Coordinación de la Evaluación: Actuario Javier E. Jiménez Bolón, Investigador principal: Lic. Patricia Barrón Belmonte; Investigador Asistente: Lic. Erika González Espíndola.	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: murbina@insad.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 56158250	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	
5.2 Siglas: FASSA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Jorge Rafael Espinosa Becerra jorge.espinosa@sesa-qro.gob.mx Teléfono: (442) 251 9000, ext.: 7263	Unidad administrativa: Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$384,540.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso propio	

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: : <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>
<http://evaluacion.queretaro.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx>
<http://evaluacion.queretaro.gob.mx/>